

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ADEPA, S. A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Rentabilidad y seguridad activo Fondo de Inversión Mobiliaria

Rentabilidad y seguridad activo

A los efectos previstos en el artículo 28 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, y en los artículos 57.6 y 35 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado en fecha 23 de mayo pasado la sustitución del actual depositario del Fondo, «Bancoval, Sociedad Anónima», por «Banco Santander de Negocios, Sociedad Anónima».

Barcelona, 2 de junio de 1997.—La Directora general, Rafaela López Fernández.—34.146.

CAJA DE EXTREMADURA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 4 de junio de 1997, se convoca a todos los Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, a las diecisiete horas treinta minutos del próximo día 27 de junio de 1997, y en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del mismo día, en el salón de actos de esta Institución, sito en plaza Santa Ana, de Plasencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinación de quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación del señor Presidente.

Tercero.—Presentación de la Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y aplicación de excedentes del ejercicio de 1996.

Cuarto.—Gestión de las obras sociales correspondientes al ejercicio de 1996.

Quinto.—Informes de la Comisión de Control.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y aplicación del excedente del ejercicio de 1996.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de la gestión de las obras sociales correspondientes al ejercicio de 1996.

Octavo.—Presupuesto de la obra social para el ejercicio de 1997, y aprobación, si procede.

Noveno.—Autorización de la Asamblea general al Consejo para la emisión de cédulas, bonos o participaciones hipotecarias, bonos de Tesorería,

deuda subordinada o cualquier otro tipo de Valores de Renta Fija.

Décimo.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en relación al Presidente ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47 y 48.2 de los Estatutos de la entidad.

Undécimo.—Otros asuntos.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimosegundo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de dos Interventores.

Cáceres, 7 de junio de 1997.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jesús Medina Ocaña.—35.529.

ESTADIO OLÍMPICO DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución del Consejo de Administración de la «Sociedad Estadio Olímpico de Sevilla, Sociedad Anónima» de fecha 29 de abril de 1997 por la que se anuncia la contratación que a continuación se indica

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: «Sociedad Estadio Olímpico de Sevilla, Sociedad Anónima».

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración y Asuntos Generales del Instituto de Deportes.

Número de expediente: 3/97.

2. Objeto del contrato:

Descripción: Ejecución de las obras de estructura y saneamiento del movimiento de tierras del estadio olímpico de Sevilla (2.ª fase).

Plazo de ejecución: Diez meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Restringido.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 3.199.671.062 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 63.993.421 pesetas, y definitiva, 127.986.842 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

Entidad: Instituto de Deportes, Servicio de Administración y Asuntos Generales.

Domicilio: Avenida Kansas City, sin número.

Localidad y código postal: Sevilla-41007.

Teléfono: (95) 459 68 23.

Telefax: (95) 452 33 70.

La documentación podrá retirarse en COPY-FAX, calle Evangelista, número 69-71, local 30, teléfono 445 63 60.

7. Requisitos del contratista:

Grupos: A, C y E.

Subgrupos: 1, 2 y 4 (grupo A); 1, 2 y 7 (grupo C), 1 (grupo E).

Categoría: F).

8. Presentación de solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: Día 24 de junio de 1997.

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de nueve a catorce horas.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: Las establecidas en el pliego de condiciones.

Número de invitaciones a formular: No inferior a cinco ni superior a ocho.

9. Apertura de las ofertas:

Lugar: Sede de la «Sociedad Estadio Olímpico de Sevilla, Sociedad Anónima», sita en la plaza Nueva, número 1, Sevilla.

Fecha: No señalada.

Hora: No señalada.

10. Fecha de envío al «DOCE»: 9 de junio de 1997.

11. Gastos del anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de junio de 1997.—El Secretario, José Luis Vila Vilar.—35.520.

FUNDACIÓN CARMEN Y SEVERO OCHOA

Se convoca el IV Premio «Carmen y Severo Ochoa» de Investigación en Biología Molecular, dotado de 2.000.000 de pesetas, que se otorgará a un investigador español por la labor realizada principalmente en España en los últimos cinco años.

Los candidatos podrán presentarse personalmente o ser presentados por alguna o algunas de las instituciones con relevancia científica en el campo de la Biología Molecular: Universidades, Institutos de investigación, Reales Academias, etc. Se remitirán las publicaciones representativas del trabajo realizado, así como el curriculum vitae.

Las propuestas habrán de enviarse a la Fundación «Carmen y Severo Ochoa» (calle Miguel Ángel, 1, duplicado, 28010 Madrid). La fecha límite de recepción de propuestas será el 15 de octubre de 1997.

Madrid, 28 de junio de 1997.—El Secretario general.—34.088.